



Veteranos de la Independencia

Consejo Territorial de Oriente

Santiago de Cuba

Ro. No.

A

S. S.

B E N E D I C T O X V .

SANTISIMO PADRE:-

Los que suscriben, hijos de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana a S. S. humildemente exponen:-

Que son miembros unos y simpatizadores otros, del Ejército Libertador Cubano, título que constituye el timbre de nuestra mayor gloria, por sintetizarse en él, el supremo bien de la Libertad e Independencia de nuestra Patria; que junto a ese título, ostentamos otro, que es el de pertenecer a la Iglesia Católica Apostólica Romana, en cuyo seno nacimos, al amparo de sus preceptos vivimos y de acuerdo con ellos queremos dejar de existir; y esos dos títulos hacen que hoy, reunidos en la Villa del Cobre, en donde se encuentra el Santuario de la SANTISIMA VIRGEN de la CARIDAD, y postrados reverentemente ante su altar, acordemos acudir a S. S. para que realice la más hermosa de nuestras esperanzas y la más justa de las aspiraciones del alma cubana, declarando Patrona de nuestra joven República a la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre, y de precepto para Cuba, el día que lleva su Santísimo nombre, ocho de Septiembre.



Veteranos de la Independencia

Consejo Territorial de Oriente

Santiago de Cuba

Ro. No.

-2-

No pudieron ni los azares de la guerra, ni los trabajos para librar nuestra subsistencia, apagar la fé y el amor que nuestro pueblo católico profesa a esa Virgen veneranda; y antes al contrario, en el fragor de los combates y en las mayores vicisitudes de la vida, cuando más cercana estaba la muerte o más próxima la desesperación, surgió siempre como luz disipadora de todo peligro, o como rocío consolador para nuestras almas, la visión de esa Virgen cubana por excelencia, cubana por el origen de su secular devoción y cubana por que así la amaron nuestras madres inolvidables, así la bendicen nuestras amantes esposas y así la han proclamado nuestros soldados, orando todos ante élla para la consecución de la victoria y para la paz de nuestros muertos inolvidados; y acusaría una vergonzosa ingratitude por nuestra parte, el que a los beneficios que esa Virgen excelsa nos prodiga, permanecieramos inactivos o mudos, y no le vatáramos nuestra voz ante el sucesor de San Pedro, para que haciéndose interprete de los sentimientos del pueblo católico de Cuba y de los de su Ejército Libertador que profesan la religión de nuestros antepasados, y usando de las facultades de que se encuentra investido, declare, previo los trámites correspondientes como Patrona de la República de Cuba a la Virgen de la Caridad del Cobre y de fiesta eclesiástica en élla, el día que lleva su santo nombre.



Veteranos de la Independencia

Consejo Territorial de Oriente

Ro. No.

Santiago de Cuba

-3-

Por tanto,

A Su Santidad suplicamos humildemente, se sirva acceder benigno a nuestra solicitud.

Villa del Cobre a veinticuatro de Septiembre de mil novecientos quince.

Jesús Rabi
Mayor General.

4. Pascual
General de Brigada

V. M. Nieto Rafael Gutiérrez
(1.º Coronel)
General de Brigada

Antonio
Comandante

General Luis Bonni

Bernardo Camacho
Gral. de Brigada

Antonio
Comandante

Rolando Ruiz
1.º Teniente C. L.

Gran Jefe

B. Pedregal

Gran Jefe

Antonio
Comandante

Edte. Agustín Calles

Antonio Pacheco
Comandante

Antonio
Comandante

Jose M. Ricardo
Ferierte

Antonio
Comandante



Veteranos de la Independencia

Consejo Territorial de Oriente

Ro. No.

Santiago de Cuba

Marciano Quintana

Ric. Donato Valiente

Tomás Padri Valiente

Ramon Trujades
Capitán

M. Nubió

D. J. Ramon Espino



Consejo Territorial de Oriente

No. No.

Veteranos de la Independencia

Santiago de Cuba

Los abajo firmados nos adherimos a la proclamacion de la VIRGEN DE LA CARIDAD DEL COBRE PATRONA DE LA Republica de Cuba.

Juan Miquel Estrada
 Ferrnante Raimundo
 Federico Justiz
 E. Gita
 Manuel Montero
 Virgilio Medina
 F. H.
 Miguel Catalino Dorco
 Rafael Ortega
 Juan Alegre
 Capitan
 Alberto Baudri
 Sr. Juana Morales
 Tony
 F. de Castillo
 Rafael Rojas
 Desde chiquile hasta
 el presente asilo comodoro
 Julio Sanchez
 Carlos Fabrega
 Dimitri Kabanov
 Juan Ferrn

Argento
 Salomun Cortes
 Capitan
 Porfirio Sardaia
 Eusebio Pizarro
 La Sabana
 Don Juan
 Capitan
 Sr. Manuel Pireid
 Anselmo M. Araya de Vera
 E. Padri Vaillant
 Rafael Lorenz Lubo
 Ferrnante
 Ferrnante
 Cesar Chayan
 Rafael Argilagos
 Miguel J. Carr
 Juan
 Jose Albarino
 Alberto Castillo